

VIERNES, 2 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 149

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2024-6260 *Corrección de errores al trámite de audiencia en relación con el recurso de reposición formulado por D. José Antonio Saiz de Quevedo García frente a la Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condicional de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna (SAN/112/2022).*

Apreciado error material en el trámite de audiencia mencionado en el encabezamiento, se procede a la corrección de errores en los siguientes términos:

Donde dice:

"Relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna (SAN/112/2022)".

Debe decir:

"Relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condicional de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna (SAN/112/2022)".

Santander, 24 de julio de 2024.

La secretaria general,

María Souto Aller.

2024/6260

CVE-2024-6260